

TALLER 4 – Preexistencia
Ecosistema, cultura material y borde urbano–manglar
Caso de estudio: Puerto Pizarro, Tumbes

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	TALLER 4 – Preexistencia.	Código	:	ARC 224
Ciclo	:	4	Semestre	:	2024-I
Profesores	:	Alessandra Calmell del Solar, Kleber Espinoza,	Horario	:	lunes, 9 a.m. - 13 p.m. jueves, 8 a.m. – 12 m.
Créditos	:	8 créditos	N° de horas taller	:	8
Área curricular	:	Proyecto	Requisitos	:	ARC223 - Taller 3; IARC54 - Representación 3 y IARC55 - Representación 4 (paralelo)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso–taller propone comprender la arquitectura como una operación situada, inseparable del ecosistema, la cultura material y las dinámicas territoriales que la condicionan.

El caso de estudio será Puerto Pizarro, asentamiento costero–estuarino del norte del Perú, inserto en el ecosistema de manglares del Golfo de Guayaquil, caracterizado por:

- Condiciones semi tropicales, alta humedad, radiación constante y lluvias episódicas intensas.
- Dinámicas de creciente y vaciante que transforman periódicamente los bordes entre tierra y agua.
- Una arquitectura vernacular tumbesina basada en madera, quincha, caña y sistemas ligeros, estudiada por Jorge Burga como expresión cultural, climática y constructiva.

El taller adopta como preexistencia principal no solo edificaciones aisladas, sino:

- El ecosistema manglar como infraestructura viva y dinámica.
- Los bordes territoriales urbanos, entendidos como zonas móviles, inestables y productivas.
- La cultura material (portales, galerías, alares, carpintería, sistemas de sombra y ventilación).

I. METODOLOGÍA

FASE I – Reconocimiento territorial y cultural

Puerto Pizarro: litoral, borde y cultura material

Levantamientos obligatorios:

- Bordes manglar–asentamiento (planos + cortes territoriales).
- Tipologías vernaculares:
 - Vivienda
 - Portales urbanos
 - Galerías y balcones
- Sistemas constructivos:
 - Diversos materiales. Ejemplo: columnas de maderas, cubiertas plancha ondulada, etc
 - Entramados
 - Sistemas de sombra y ventilación

Representaciones exigidas:

- Cortes litoral (marea alta o pleamar / marea baja o bajamar)
- Axonometrías atmosféricas
- Foto–construcciones de materialidad

FASE 2 – Intervención I

Dispositivo dinámico territorial

Intervención en:

- Un borde urbano–manglar existente
- Suelos, estructuras y cubiertas
- Investigación material con valor ambiental y cultural

Condiciones del encargo:

- Estructuras dinámicas
- Arquitectura elevada, permeable, ventilada
- Relación estrecha con el litoral

FASE 3 – Intervención 2

Proyecto nuevo en borde crítico

Reemplazo de una edificación precaria o invasiva del ecosistema por un proyecto que:

- Reconstruya el borde como espacio público ambiental
- Integre portales, galerías y alares como dispositivos contemporáneos
- Asuma el cambio de nivel del agua como condición de diseño

PEDAGOGÍA

Se fundamenta en la asesoría individualizada y grupal para reconocer y fortalecer las capacidades de cada estudiante. Algunas críticas y exposiciones serán grupales, delante de toda la clase, mediante críticas abiertas en el formato presencial.

A través de la exploración y la comparación del levantamiento, las planimetrías y los modelos, el proyecto arquitectónico será una búsqueda auténtica y consciente, integrando los aspectos temporales, espaciales, estéticos y sociales.

El taller posee como actitud (re) emplazarse en la vida académica de los alumnos para crear una conciencia integral. Busca tender puentes conceptuales con otros cursos de diferentes niveles. Se recogerán las capacidades ya formadas por cursos anteriores para fortalecerlas y sentar las bases de las capacidades para cursos futuros.

Se fomentará el trabajo y discusión colectiva, esto permitirá la discusión entre estudiantes y docentes, así como la construcción de la autocrítica. El dibujo a mano, diagramas, fotomontajes, maquetas físicas y planimetría serán las herramientas principales de representación y diseño de las propuestas.

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS DE APOYO

Glosario y bibliografía

Se trabajará con un glosario de términos básicos, de modo que tanto el equipo docente como los estudiantes puedan manejar un lenguaje común y definido con precisión, que enriquezca los procesos

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC 224 – TALLER 4 Preexistencia

Disciplina, material y lugar

de aprendizaje, investigación proyectual y discusiones en clase. También se revisarán textos teóricos sobre los temas correspondientes al nivel y los encargos.

Bitácora y carpeta

Se trabajará constantemente con una bitácora A4 donde el estudiante llevará, en forma cronológica, el registro de todo su proceso a lo largo del semestre y referentes proyectuales que sean parte de su investigación proyectual personal.

II. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso Sobre la nota final del curso	Descripción
Tiene la capacidad de reconocer y estudiar edificios y lógicas preexistentes, incidiendo en la observación, representación y análisis de los elementos disciplinares que los conforman. Intervenir en un contexto específico, reconociendo las variables propias del mismo para la formulación de estrategias proyectuales y lineamientos de intervención.	Entrega y exposición de los levantamientos	25%	Entrega Parcial
Tiene la capacidad de estudiar y reconocer los entornos de trabajo mediante estudios gráficos propios de la disciplina. Comprende los elementos arquitectónicos, espaciales y materiales constitutivos de las preexistencias y ser capaces de relacionarlos. Puede analizar una edificación específica en relación con su espacio, materialidad, escala, proporción y sistema constructivo, define estrategias proyectuales potenciales e interviene con un proyecto arquitectónico.	Participación en clase, asistencia y encargos grupales	25%	Nota de concepto

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC 224 – **TALLER 4 Preexistencia**

Disciplina, material y lugar

Es capaz de intervenir en un espacio (lote vacío o edificación preexistente a reemplazar) determinado mediante un proyecto que cuente con una estrategia clara, un programa definido y espacios complejos; que tenga una lógica material y estructural que corresponda al entorno de intervención sin negar su condición contemporánea.	Entrega de proyecto final personal	50%	Entrega Final
---	------------------------------------	-----	---------------

b. Fórmula de evaluación

1.- Nota de concepto (calificación clase a clase mediante entregas periódicas)	25%
2.- Nota de Entrega Parcial FASE 1 - 2 + Proceso / bitácora / asistencia	25%
3.- Nota Entrega Final FASE 3 + Proceso / bitácora / asistencia	50%
Total:	100%

Todas las evaluaciones son personales. En caso de darse algún encargo grupal, este será considerado dentro de la nota de proceso/concepto. Las entregas parcial y final son evaluaciones personales.

c. Consideraciones

El curso permite un límite máximo de cuatro inasistencias injustificadas.

Las evaluaciones se pueden recuperar -salvo la evaluación final- previa presentación de justificación de inasistencia, en caso contrario, será considerada desaprobatoria.

V. CRONOGRAMA

SEMANA	SESIÓN	TAREAS DE EVALUACIÓN
1	Primera semana lunes 23 - Marzo jueves 26 - Marzo	Semana 1: El lugar - Aproximación 1. Reconocimiento 2. Decodificación
2	Segunda semana lunes 30 - Marzo jueves 2 - Abril	Semana 2: El lugar - Aproximación 3. Interpretación
3	Tercera semana lunes 6 - Abril jueves 9 - Abril	Semana 3: El lugar - Reconocimiento 4. Representación
4	Cuarta semana lunes 13 - Abril jueves 16 - Abril	Semana 4: El lugar - Reconocimiento 4. Representación

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC 224 – TALLER 4 Preexistencia

Disciplina, material y lugar

5	Quinta semana lunes 20 - Mayo jueves 23 - Mayo	Semana 5: Intervención 1- Dibujos 5. Procesos formales
6	Sexta semana lunes 27 - Mayo jueves 30 - Mayo	Semana 6: Intervención 1- Maquetas Procesos formales
7	Séptima semana lunes 4 - Mayo jueves 7 - Mayo	Semana 7: Intervención 1- Maquetas 7. Procesos espaciales
8	Octava semana lunes 11 - Mayo jueves 14 - Mayo	Semana 8: ENTREGA PARCIAL DE TALLER
9	Novena semana	EXÁMENES PARCIALES / JURADOS CRUZADOS
10	Décima semana lunes 25 - Mayo jueves 28 - Mayo	Semana 10: Intervención 2 - Dibujos 10. El proyecto
11	Décimo primera semana lunes 1 - Junio jueves 4 - Junio	Semana 11: Intervención 2 - Dibujos 11. El proyecto
12	Décimo segunda semana lunes 8 - Junio jueves 11 - Junio	Semana 12: Intervención 2 - Maquetas 12. Procesos formales
13	Décimo tercera semana lunes 15 - Junio jueves 18 - Junio	Semana 13: Intervención 2 - Maquetas 13. Procesos espaciales
14	Décimo cuarta semana lunes 22 - Junio jueves 25 - Junio	Semana 14: Intervención 2 – Maquetas y dibujos 14. Procesos espaciales (continuación)
15	Décimo quinta semana lunes 29 - Junio jueves 2 - Julio	Semana 15: Intervención 2 – Maquetas y dibujos 15. Procesos espaciales (continuación)
16	Décimo sexta semana	EXÁMENES FINALES
17	Las entregas finales de taller serán comunicadas oportunamente por la facultad.	

(*) El viaje se dará desde el sábado 29 de marzo por la tarde.

VI. **SUMILLA**

Este curso-taller busca que el estudiante comprenda la arquitectura como parte de un entorno construido, estudiando las relaciones entre arquitectura y territorio, a lo largo del tiempo. Tiene como marco la cultura material que ha construido y construye la particularidad arquitectónica y urbana de un lugar, considerando el trazo, la forma, el espacio y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño, representación de proyectos y proyección de nuevos o futuros contextos.

VII. **COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO**

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura para poder intervenir.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Reconoce la lógica de formación del tejido urbano y la evolución de las edificaciones de base y edificaciones especiales para una correcta inserción espacial y morfológica de los nuevos edificios en un tejido edilicio compacto y homogéneo.

RA2: Identificar las nociones y los conceptos espaciales, morfológicos y programáticos que permitan entender los componentes urbanos y arquitectónicos.

R3: Analiza los elementos físicos del lugar geográfico considerando el clima y el paisaje; la cultura constructiva y material para una correcta intervención en el lugar de trabajo

RA4: Diseña estrategias de inserción arquitectónica en tejidos urbanos existentes para articular las nuevas soluciones edilicias

RA5: Proyecta edificaciones que se inserten de manera pertinente en un contexto particular que considere las condiciones cualitativas de la cultura material local.

III. CONTENIDOS

El taller centrará su mirada en un lugar de intervención específico que cuente con arquitectura preexistente y cuyo valor patrimonial y cultural sea reconocido, de modo que el análisis de lo que ya existe determinará el proceder de lo que se proponga.

Los estudiantes deberán aproximarse a la toma de decisiones en base a lineamientos propios del lugar, considerando variables espaciales, climáticas, morfológicas y estéticas, profundizando en aspectos constructivos y materiales que tengan la capacidad de darle continuidad al paisaje urbano y a la vez contemporaneidad a cada proyecto propuesto.

El taller propone insertarse en un tejido urbano existente, a manera de complemento. Para ello será necesario estudiar los aspectos históricos del lugar, haciendo énfasis en los aspectos disciplinares de las edificaciones. Herramientas como el dibujo a mano, la fotografía y el levantamiento serán fundamentales en este nivel.

Se potenciarán las reflexiones en cuanto a la composición, escala y configuración espacial de los proyectos en busca de incorporar el tema de la pertinencia en los ejercicios.

INVESTIGACIÓN

Sobre lo edificado: Se trabajará a partir del levantamiento, interpretando lo existente a partir de la representación bidimensional en planta, enfatizando la mirada en los espesores de los elementos configuradores del espacio y las proporciones, secuencias y dimensiones del vacío. En cuanto a la representación de las elevaciones, se utilizarán fotografías para construir registros continuos en los que se puedan observar la profundidad y dimensiones de los elementos, alturas y ritmos.

Sobre el espacio: Se trabajará en torno a sus elementos configuradores: muros, columnas, vanos, escaleras, pasajes, balcones y demás elementos para conjugarlos con los atributos del espacio y la materia tales como la luz, las proporciones, la escala, la textura, el color y las sombras. La articulación

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC 224 – TALLER 4 Preexistencia

Disciplina, material y lugar

de usos y relaciones espaciales a partir del programa permitirá configurar una secuencia espacial compleja de recintos ideales destinados al habitar.

Se partirá de programas de vivienda variables dados por el equipo docente, los cuales serán discutidos y enriquecidos por los alumnos, quienes completarán dichos programas a partir de las entrevistas a personas del lugar para complejizar cada vez más los encargos. Se dará énfasis al trabajo del material y su estructura, así como al manejo de la luz y ventilación naturales teniendo en cuenta las variables climáticas propias del lugar.

Sobre el entorno: Se trabajará con edificaciones preexistentes, tanto interviniendo espacios ya edificados como introduciendo nuevas arquitecturas en entornos consolidados. El contexto físico específico y sus características particulares afectará las propuestas arquitectónicas en cuanto a lenguaje, composición y forma. El presente año se propone trabajar en Puerto Pizarro, Tumbes.

PROYECTO

El taller busca la comprensión integral del proyecto, su proceso y su circunstancia. Por ello se considerarán diversas variables en simultáneo, aunque no siempre con la misma intensidad:

En la Primera Fase, el taller propone ejercicios de levantamiento arquitectónico, los cuales permitirán el entendimiento claro del lugar de trabajo y servirán para reconocer y a la vez interpretar los entornos de trabajo desde una mirada disciplinar, agudizando la capacidad de observación, reconociendo de los insumos proyectuales y los elementos arquitectónicos fundamentales, a fin de ejercitarse para proponer una estrategia proyectual solvente.

En la Segunda Fase y Tercera Fase, el taller sostendrá dos proyectos durante todo el semestre. Se darán dos encargos generales, el primero denominado Intervención 1 consta en diseñar dos viviendas en un edificio preexistente. El segundo, Intervención 2, trata de introducir un proyecto nuevo en reemplazo de un edificio existente o completar un vacío.

UNIDAD	TEMAS A ABORDAR
<u>Semana 1:</u> El lugar - Aproximación 1. Reconocimiento 2. Decodificación	1. La mirada propia, búsqueda de elementos a partir del registro fotográfico. 2. Levantamiento arquitectónico, estudio de elementos y su correspondencia con entramados, materiales, sistemas constructivos, lógicas geométricas y compositivas. 3. Estudio de precedentes.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC 224 – **TALLER 4 Preexistencia**

Disciplina, material y lugar

<u>Semana 2:</u> El lugar - Aproximación 3. Interpretación	1. Ejercicios gráficos espaciales basados en el levantamiento. 2. Escala, proporción, composición y materialidad. 3. Condiciones propias del lugar; atmósfera, temperatura, clima. 4. Estudio de precedentes.
<u>Semana 3:</u> El lugar - Reconocimiento 4. Representación	1. Gráficos de estudio espacial de las preexistencias en base a cortes múltiples, desgloses y secuencias. 2. El espacio arquitectónico y la búsqueda de complejidad.
<u>Semana 4:</u> El lugar - Reconocimiento - Parte II 4. Representación (continuación)	1. Gráficos de estudio espacial de las preexistencias en base a cortes múltiples, desgloses y secuencias. 2. El espacio arquitectónico y la búsqueda de complejidad.
<u>Semana 5:</u> Intervención I- Dibujos 5. Procesos formales	1. La forma - Exploraciones sobre contenedores y contenidos. 2. La escala y la materialidad. 3. Lineamientos y estrategias de inserción.
<u>Semana 6:</u> Intervención I- Maquetas 6. Procesos formales	1. Secuencias volumétricas a escala - Figura. 2. Proporción de llenos y vacíos. 3. Elementos.
<u>Semana 7:</u> Intervención I- Maquetas 7. Procesos espaciales	1. Exploraciones espaciales complejas. 2. Construcción del programa. 3. El habitar como condicionante espacial.
<u>Semana 8:</u> Intervención I- Maquetas 7. Procesos espaciales (continuación)	ENTREGA PARCIAL DE TALLER

Semana 9: EXÁMENES PARCIALES	EXÁMENES PARCIALES Y JURADOS CRUZADOS
Semana 10: Entrega Parcial	1. La construcción del contexto. 2. El edificio como pieza arquitectónica compleja. 3. Estudios compositivos, forma y materialidad.
Semana 11: Intervención 2 - Dibujos 11. Proyecto	1. Secuencias volumétricas a escala - Figura. 2. Proporción de llenos y vacíos. 3. Elementos.
Semana 12: Intervención 2- Maquetas 12. Procesos formales	1. Exploraciones espaciales complejas. 2. Construcción del programa. 3. El habitar como condicionante espacial.
Semana 13: Intervención 2- Maquetas 13. Procesos espaciales	1. Exploraciones espaciales complejas. 2. Construcción del programa. 3. El habitar como condicionante espacial.
Semana 14: Intervención 2- Maquetas 14. Procesos espaciales (continuación)	1. Exploraciones espaciales complejas. 2. Construcción del programa. 3. El habitar como condicionante espacial.
Semana 15: Intervención 2- Maquetas 15. Procesos espaciales (continuación)	1. Exploraciones espaciales complejas. 2. Construcción del programa. 3. El habitar como condicionante espacial.
Semana 16: EXÁMENES FINALES	EXÁMENES FINALES

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

BURGA, Jorge (2010) *Arquitectura vernácula peruana: un análisis tipológico*. Lima: Colegio de Arquitectos del Perú.

CÁRDENAS DEL CARPIO, Jose (1990) *Ensamblados de madera, redescubrimiento del ensamble tradicional*. Lima: Cambium.

Junta del Acuerdo de Cartagena (1984) *Manual de diseño para maderas del grupo Andino*. Lima

MORENO, Osvaldo y ARIZAGA, Ximena (Ed) (2024) *Humedales costeros en zonas áridas. Conservación, rehabilitación y gestión para ciudades resilientes*. Santiago de Chile: ARQ Ediciones.

b. Complementarias

ARAVENA, Alejandro (Ed.), (2002). *El lugar de la arquitectura*. Santiago de Chile: ARQ Ediciones.

ARAVENA, Alejandro, PÉREZ OYARZÚN, Fernando, QUINTANILLA, José (2002) *Los hechos de la arquitectura*. Santiago de Chile: ARQ Ediciones.

LACATON, Anne, VASSAL, Jean Philippe, (2017). *Actitud*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

PALLASMAA, Juhani, (2016). *Habitar*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

TANIZAKI, Junichiro, (2001). *Elogio de la Sombra*, Ediciones Siruela, Madrid.

ZUMTHOR, Peter, (20024). *Pensar la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

ZUMTHOR, Peter, (2006). *Atmospheres, Architectural Environments, Surrounding Objects*. Birkhäuser, Basel.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe

considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que imparten asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.

7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
1. La autoridad a la que hace mención el punto I de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Semestre:	2022-I
<i>Nombre del Curso:</i>	TALLER 4 – Preexistencia Disciplina, memoria y lugar	Clave/Horario:	ARC 224 /
<i>Nombre del profesor:</i>	Alessandra Calmell del Solar, Kleber Espinoza, Milagros Aguilar		

<i>Título del trabajo:</i>		
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>		
<i>Funciones (compromiso) de cada integrante</i>	Nombre, firma y fecha	
<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

1.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha